



Núm. 58

Jueves 26 de marzo de 2009

Pág. 5778

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5498 ESTUDIOS FINANCIEROS Y GESTIÓN INMOBILIARIA**

En este Juzgado de lo Social número once de Sevilla y su provincia, en la ejecución 156/08, se ha dictado lo siguiente:

Declarar al ejecutado Estudios Financieros y Gestión Inmobiliaria en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 3.754,10 euros de principal, más 750 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación.

Sevilla, 20 de marzo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090018263-1

cve: BORME-C-2009-5498